

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
(C.E.F.A.F.A.)

Pag: 1 de 1

FONDO: || Fondo de Apoyo al COSAM

FONDO: |—| CEFAFA

FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.
PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202409 16

CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.: 8 8

No. OFICIO: 995 del 13/08/2024

REGISTRO NUMERO : N.SOL .

PROVEEDOR

LETERAGO, S.A DE C.V

CONDICION DE PAGO

NUMERO de N.I.T : :202409-30

CREDITO A 30 DIAS

FECHA SUCURSAL

NIT:

20/09/2024 97 COMPRAS PARA HMC

CODIGO DESCRIPCION DEL PRODUCTO

CANTIDAD PRECIO UNITARIO TOTAL

MED-0008 ABIRATERONA 250MG .

480 8.700000 \$4,176.00

ADM. ODC. TITULAR: ALBA ESMERALDA SALAZAR

TEL.:2250-0080 EXT.:5117

ADM. ODC. SUPLENTE:

TEL.: TEL.: 2250-0080 EXT.: 5117

CONTRATACIÓN DIRECTA CON DECLARATORIA DE URGENCIA COSAM N° 16-2024 "COMPRA DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL COMANDO DE SANIDAD MILITAR, AÑO 2024". FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS. PLAZO DE ENTREGA: DE UNO (1) A QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS. LUGAR DE ENTREGA: DIRECCIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS DE LA FUERZA ARMADA, UBICADO EN AVENIDA BERNAL Y BOULEVARD UNIVERSITARIO. OTRAS CONDICIONES VER ANEXO A LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, LAS CUALES TENDRÁN EL MISMO EFECTO JURIDICO QUE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. FAVOR EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A FAVOR DE CEFAFA/FONDO DE APOYO A COSAM.

La entrega del producto deberá efectuarla en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada(HMC). (Aplica para bienes adquiridos).

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

Total Compra: 4,176.00

I.V.A.: 0.00

Total: 4,176.00-



Autorizado por:

Cap: y MAF Edgar Moisés Alvayero Santos
Gerente General



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA 202409-16

PROVEEDOR: LETERAGO, S.A. DE C.V.

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA CON DECLARATORIA DE URGENCIA COSAM N° 16-2024
"COMPRA DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL COMANDO DE SANIDAD MILITAR, AÑO 2024"

Table with columns: ITEM, BIEN SOLICITADO, BIEN ADJUDICADO, UNIDAD DE MEDIDA, MARCA, PRESENTACIÓN, COSTO UNITARIO CON IVA INCLUIDO, CANTIDAD ADJUDICADA, PRECIO TOTAL CON IVA. Includes a row for item 13 and a total row.

DETALLE DE ADJUDICACIÓN:

TIEMPO DE ENTREGA: DE UNO (1) A QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO.

VENCIMIENTO: ABR027.

GARANTÍAS:

- 1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA (Art. 126 LCP y 56 RLCP), por un monto del DIEZ (10%) POR CIENTO, de valor total de la contratación, con una VIGENCIA DE UN (1) AÑO, a partir de la fecha de emisión de la Orden de Compra, la cual deberá ser entregada en el plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

LUGAR DE ENTREGA: EL ÍTEM ADJUDICADO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS DE LA FUERZA ARMADA, UBICADO EN AVENIDA BERNAL Y FINAL BOULEVARD UNIVERSITARIO, HOSPITAL MILITAR CENTRAL, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 0730 A 1200 HORAS Y 1300 A 1430 HORAS, PREVIA COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA.

NOTIFICACIÓN: LAS NOTIFICACIONES ENTRE LAS PARTES DEBERÁN HACERSE POR ESCRITO Y TENDRÁN EFECTO A PARTIR DE SU RECEPCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DESCRITAS ANTERIORMENTE SON PARTE CONTRACTUAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 202409-16, PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, SAN SALVADOR, 23SEP024.

GERENTE DE ADQUISICIONES DEL CEFAFA

LETERAGO, S.A. DE C.V. ADJUDICADO ENTERADO

HRHR/JM/SANTOS.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

